





## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACION

NOMBRE:						TRAMITE	SERVICIO: X		
	Ases	oría gra	tuita en mater	ia de <mark>D</mark> erech	nos Humanos				
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédu	ıla				
Consiste en ase	esorar en diversas r	naterias	a la ciudadanía	y en su caso	o canalizarla a la i	instancia corre	spondiente.		
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 202, 203, 204 y 205 del Bando Municipal 2025.  Artículo 147, inciso K), fracción XIII de la Ley Orgánica del Estado de México.								
DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica  VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:  No Aplica								
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO DIRECCIÓN V	VEB	No Aplica						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁ	MITE DEBE REALIZARSE.	A petio	ción del interesado	0					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMIT SUJETO A INSPECCIÓN O VI OBJETIVO DE LA MISMA		No Ар	lica						
requisitos:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS					1				
INE     En caso de ser menor:     Acta de nacimiento o curp  2. (si cuenta con ella al momento)		SI	No Aplica	No Aplica.					
PERSONAS JURÍDICO CO	LECTIVAS								
No Aplica			No Aplica	No Aplica	No Aplica				
INSTITUCIONES PÚBLIC	AS								
No Aplica			No Aplica	No Aplica	No Aplica				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZ <mark>A</mark> R EL CIUDADANO	I solicitar la atenc	ión en es	sta oficina de man	era presencial					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 Minutos								
COSTO	\$ Gratuito		Fundamento Jur	ídico	No Aplica				
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	) WA	TARJETA DE CRÉE	DITO NA	TARJETA DE DÉBITO	WA EN LÍNEA (PO	ORTAL DE PAGOS) WA		
DÖNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	La respectiva asesoría o en su caso canalizar a diferentes instancias competentes								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica								
		The said of							







DEPEN	NDENCIA	U ORGANISMO	D: 1			UNIDAD ADM	IINISTRATIVA RESPONSABLE:				
	Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Villa Victoria, Estado de México						Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Villa Victoria, Estado de México				
TITUL	AR DE LA	DEPENDENCI	Lic. Carlos Alarcón	Gómez							
DOM	CILIO:	CALLE: Láz	aro Cárdenas S/N				NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA: Centro				MUNICIPIO: Villa Victoria, Me		ia, México					
C.P.:	50960	Н	ORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Vierr y sábados de							
LAD	LADA: TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:				
726	26 25 152 38		114	S/N		dmdhvv@outlook.com					
			OTRAS OF	ICINAS QUE	PRESTAN E	L SERVICIO	0				
OFICI	NA:	Con	nisión de Derechos Humano	os del Estado de	México (COD	HEM)					
МОМ	BRE DEL T	TTULAR DE LA	OFICINA:	Comisión de D	erechos Huma	nos del Estad	o de México (CODHEM	)			
DOM	ICILIO:	CALLE: Av.	Nicolás San Juan				NO. INT. Y EXT.:	113			
COLONIA: Av. Nicolás San Juan				MUNICIPIO:	PIO: Toluca, México						
C.P.:	50010	Н	ORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		nes de 09:00 a omingos cerra		s				
LAD	A:		TELĖFONOS:	EXTS:	FA	X:	CORREO ELECT	RÓNICO:			
N/A 800 999 4000 y 800 999 4002,			N/A	N/A		N/A					
	1ATO(S) ARGABLE	S	No Aplica				1.				
LL COLOR			IN	FORMACIÓ	N ADICION	AL					
PREG	unta fr	ECUENTE I:	¿En qué caso se considera una violación a Derechos Humanos?								
RESPU	JESTA:		Cuando el agravio es directamente de un servidor público.								
PREG	¿Puede la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos atender un asunto personal o vecinal							l o vecinal?			
RESPL	JESTA:		No, ya que no está dentro de nuestras atribuciones.								
PREG	unta fri	ECUENTE 3:	¿Puede la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos brindarme asesoría jurídica en cualquier tipo de materia?								
RESPL	JESTA:		Si se brinda la asesoría en su momento se canaliza al área de la Comisión de Derechos Humanos de Estado de México (CODHEM).								
		Maria 4:00	TRAMIT	ES Q SERVIC	IOS RELACI	ONADOS					
				onstitucional de	Aplica	d.					
		Carlos Alarco	Cercano a DEFENSORÍA DE LOS DI	Le gente Municipal ERECTOS	BUENO: larcón Gómez COMPLETO		FECHA DE ACTUAL  13/FEBRERO/				